

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

Nº 015-2020-EMAPA-SM-SA-GG

Tarapoto, 10 de enero de 2020.

VISTO:

El Informe Nº 005-2020-EMAPA-SM-SA-GG-ODP, de fecha 9 de enero de dos mil veinte, expedido por la Oficina de Desarrollo y Presupuesto de EMAPA SAN MARTÍN S.A.; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 034-2019-EF/50.01 de fecha 13 de diciembre de 2019, la Dirección General de Presupuesto Público, aprueba la Directiva Nº 010-2019-EF/50.01- "Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas No Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales".

Que, mediante documento del visto, de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto para la aprobación de Incorporación del Crédito Suplementario por Saldo de Balance al Presupuesto Institucional de Apertura del presente año Fiscal, ascendente a la suma de **S/ 1'448,092.00**, (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y DOS CON 00/100 SOLES), con cargo a la fuente de financiamiento: Donaciones y Transferencias, la misma que permitirá continuar con la ejecución de la Ficha Técnica de Integración: FTI-01-GO "Adquisición de Equipamiento para la Operación y Mantenimiento de los Servicios de Saneamiento de las Áreas Urbanas del Distrito de Tocache de la Provincia de Tocache, Región San Martín".

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZACE una Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático de EMAPA SAN MARTÍN S.A., para el Año Fiscal 2020, por el importe de **S/ 1'448,092.00**, (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y DOS CON 00/100 SOLES), con cargo a la fuente de financiamiento: Donaciones y Transferencias, otorgada por el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento-OTASS; la misma que será destinada a continuar con la ejecución de la Ficha Técnica de Integración: FTI-01-GO "Adquisición de Equipamiento para la Operación y Mantenimiento de los Servicios de Saneamiento de las Áreas Urbanas del Distrito de Tocache de la Provincia de Tocache, Región San Martín", de acuerdo al detalle del anexo adjunto (NOTA 000000001).

ARTÍCULO SEGUNDO. - La Oficina de Desarrollo y Presupuesto de **EMAPA SAN MARTÍN S. A.**, es responsable de que se efectúe el registro del presente Crédito Suplementario por Saldo de Balance aprobada, bajo los procedimientos informáticos que para tal efecto establezca la Dirección General del Presupuesto Público.





ARTÍCULO TERCERO.- Expídase copia de la presente Resolución, la cual será presentada a la Dirección General del Presupuesto Público, de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 "Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas No Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales", Aprobada mediante Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01, de fechas 13 de diciembre de 2019.



ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR a la Oficina de Desarrollo y Presupuesto, velar por el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase



M. Isabel García Hidalgo
ING. MARÍA ISABEL GARCÍA HIDALGO
Gerente General

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

GRUPO : 05

ENTIDAD: 14 EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A. (500141)

NOTA 0000000001

MES: ENERO
 ESTADO: APROBADO
 FECHA DE SOLICITUD: 10/01/2020
 FECHA: 10/01/2020
 TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS
 DOCUMENTO: 131 | 015-2020-EMAPA-SM-SA
 TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
 JUSTIFICACIÓN: SALDO DE BALANCE DE TRANSFERENCIA OTORGADA POR OTASS PARA LA FTI-01-GO
 TIPO FINANCIAMIENTO: DONACION

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0007 9002 3999999 5001176 SERVICIO DE AGUA POTABLE 18 040 0088		660,853
Meta: 00001 - 0003115 ABASTECER DEL SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE		660,853
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		660,853
6 GASTOS DE CAPITAL		212,173
2.6.3 2.9 5 EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION		448,680
2.6.3 2.9 99 MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES		
0008 9002 3999999 5001178 SERVICIO DE ALCANTARILLADO 18 040 0088		787,239
Meta: 00001 - 0023399 ABASTECIMIENTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO		787,239
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		787,239
6 GASTOS DE CAPITAL		787,239
2.6.3 2.9 99 MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES		
TOTAL:		1,448,092

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		1,448,092
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		1,448,092
TOTAL:		1,448,092



CPC. Pilar Oliveira Garcia
 JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO
 Y PRESUPUESTO (a)



Ing. María Isabel García Hidalgo
 GERENTE GENERAL
 Emapa San Martín S.A.